



BOLETIN INFORMATIVO

Nº 52

LA PLATA, martes 30 de julio de 2019

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

COMUNICA

SUMARIO

- * [RESOL-2019-915-GDEBA-MSGP](#), CONCEDIENDO BAJA VOLUNTARIA POR RAZONES PARTICULARES A PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2019-917-GDEBA-MSGP](#), ACEPTANDO BAJA VOLUNTARIA POR RAZONES PARTICULARES A PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2019-919-GDEBA-MSGP](#), [RESOL-2019-920-GDEBA-MSGP](#), [RESOL-2019-921-GDEBA-MSGP](#), [RESOL-2019-925-GDEBA-MSGP](#), [RESOL-2019-929-GDEBA-MSGP](#) Y [RESOL-2019-932-GDEBA-MSGP](#), ACEPTANDO PASES A SITUACIÓN DE RETIRO ACTIVO VOLUNTARIO DE PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2019-924-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO BAJA OBLIGATORIA POR FALLECIMIENTO A PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2019-928-GDEBA-MSGP](#), [RESOL-2019-930-GDEBA-MSGP](#) Y [RESOL-2019-940-GDEBA-MSGP](#), CONCEDIENDO LICENCIA ESPECIAL POR RAZONES PARTICULARES SIN GOCE DE HABERES A PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2019-931-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES CARGOS A PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2019-939-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO BAJA OBLIGATORIA DE PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2019-55-GDEBA-SSPEICMSGP](#), AUTORIZANDO LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN “CONDUCTOR MOTOCICLISTA DE POLICÍA DE SEGURIDAD VIAL”.
- * [RESOL-2019-56-GDEBA-SSPEICMSGP](#), APROBANDO TALLER DE CAPACITACIÓN “PSICOLOGÍA DE LAS MASAS”.
- * [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.](#)
- * [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-915-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. Nº EX-2019-17948237-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Ramón Alejandro FLORES y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita la baja voluntaria por razones particulares, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que los agentes individualizados en el ANEXO ÚNICO registran actuaciones sumariales, según lo informado por la Auditoría General de Asuntos Internos, por lo que la baja por razones particulares les será concedida supeditada a los efectos y resultados del sumario, a tenor de lo normado por el artículo 63 de la Ley N° 13.982;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado en los artículos 61, 62 y 63 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Conceder la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-22959138-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61, 62 y 63 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, dejando establecido que dicha causal de cese queda supeditada a los efectos y resultados del sumario que se instruye.

ARTÍCULO 2°. Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Auditoría General de Asuntos Internos, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 16:55:26 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-22959138-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 18 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO. Expte. N° EX-2019-17948237-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Ramón Alejandro FLORES y otros.

ANEXO ÚNICO

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	FLORES RAMON ALEJANDRO	22028652	149054	EX-2019-17948237-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	GELINGER SABA FEDERICO	31505232	167067	EX-2019-06786317-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	BARRIOS ANIBAL MAXIMILIANO	28188963	473471	EX-2018-30574227-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	GUERRERO GISELA YANINA	32639085	484350	EX-2019-08727861 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	PATINO CARLOS JAVIER	27383994	164905	EX-2019-01374690-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	SANTORO SHEILA MELINA	39100288	479163	EX-2019-07728251 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.18 15:37:31 -0300

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-917-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-10703804-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Yesica Lucía Melina ALE y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires solicita la baja voluntaria por razones particulares, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de sus competencias;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado en los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-23830566-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09.

ARTÍCULO 2°. Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 16:59:23 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-23830566-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 23 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO. Expte. N° EX-2019-10703804-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Yesica Lucía Melina ALE y otros.

ANEXO ÚNICO

OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	ALE YESICA LUCIA MELINA	32263793	177918	EX-2019-10703804-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	CASCO LUDMILA	35000778	185349	EX-2019-01991090-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	CISNEROS MAXIMILIANO ZEQUIEL	37031157	414240	EX-2019-09472218-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	ALE HERNAN BERNARDO	20653716	133645	EX-2019-03914443-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	SILVA MARIANA	24993760	157347	EX-2019-01964979-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Legajo	Expediente
6	LORENZO MIGUEL ANGEL	23667968	160218	EX-2018-19897084-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	SOTELO ANA VALERIA	28145837	160717	EX-2019-10984102-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	VIZZOTTO GABRIELA GISELA	27182699	163366	EX-2019-07187869-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	LEDESMA GABRIEL DAMIAN	30599323	177330	EX-2019-02186795-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	PEREZ CAMILA	35593651	187420	EX-2019-02784228-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	PONCE ALEJANDRA LORENA	31765083	187498	EX-2018-19039428-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
12	BORLANDELLI IRIS SELENE	39801888	496588	EX-2019-08659695-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	GONZALEZ CERQUERA CAMILA	38323376	482670	EX-2019-05512507-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	ONETTO ESTEFANIA	46691509	479794	EX-2019-05769626-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	RECABAL MARIA FLORENCIA	35620569	475804	EX-2019-03385100-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.23 12:54:16 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-919-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-16847722-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Roberto LEITAO y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de su competencia;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-22686116-GDEBA- DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236.

ARTÍCULO 2°. Intimar, en el caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:02:33 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-22686116-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 16 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO. Expte. N° EX-2019-16847722-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Roberto LEITAO y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombre	DNI	Legajo	Expediente
1	LEITAO ROBERTO	12970708	016928	EX-2019-16847722-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	PALADINO MARCELO LUIS	16714010	017562	EX-2019-18636492-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	ANGEL COLMAN WALTER JORGE	13347540	021656	EX-2019-18654587-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	RACUNTI MARIA DE LOS ANGELES	16153535	017699	EX-2019-18782179-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	COSTILLA SILVINA GRACIELA	16727200	017765	EX-2019-14657379-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	LO FIEGO ANTONIO PEDRO	18548842	127086	EX-2019-18089990-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	PRIETO MARIA GRACIELA	17218580	019908	EX-2019-17923596-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	PARREÑO MIRIAM ELIZABETH	18481664	127956	EX-2019-19057769-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	AVENDAÑO NILDA LUJAN	17100763	127729	EX-2019-19088877-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
10	MIÑO GRACIELA BEATRIZ	16343884	127051	EX-2019-18654552-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
11	ARRIEN RUBEN DARIO	18355470	126734	EX-2019-17924607-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	CASAIS MARCELO OSCAR	16337121	125515	EX-2019-11857138-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	CASTILLO ALBERTO EDUARDO	11510445	126787	EX-2019-15875615-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	CORDOBA MARCOS AMERICO	16862750	127392	EX-2019-18043451 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	DESCOIT HECTOR MARCELO	17938850	125027	EX-2019-17190726-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	ENRIQUE JORGE GABRIEL	18331520	127337	EX-2019-18364647-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	GARCIA VICTOR ANDRES	14285028	127271	EX-2019-16364352-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	GATUSSO MARIA MARCELA	18399790	127174	EX-2019-17446787-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	LLANES HECTOR ANTONIO	12493250	126915	EX-2019-15853202-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
20	SILVA MAGDALENA NELLY	17816423	127954	EX-2019-19142584-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
21	FERRANTE ORLANDO CESAR	11934937	123346	EX-2019-12828911 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	FIUMANO ROBERTO ANIBAL	16678591	126103	EX-2019-17819494-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	MALLO JUAN GREGORIO	13974726	122141	EX-2019-16395843-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	MORALES HECTOR HORACIO	17022208	127324	EX-2019-17122237-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	RODRIGUEZ OSVALDO JORGE	18195514	126645	EX-2019-17373454-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	SANCHEZ DANIEL RUBEN	17360684	126168	EX-2019-17204905-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	SORIA PEDRO ADRIAN	14785825	124635	EX-2019-16419599-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
28	CORONEL ALBERTO EDUARDO	13506830	126265	EX-2019-18014985-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	ROLANDO OLGA BEATRIZ	14576077	125573	EX-2019-15306695-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
30	FALCO MIGUEL ANTONIO	16521166	125485	EX-2019-17123672-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.16 18:54:30 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-920-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-15718801-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, SANTORO Sandra Graciela y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de su competencia;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-22973385-GDEBA- DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236.

ARTÍCULO 2°. Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:04:00 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-22973385-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 18 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO Expte. N° EX-2019-15718801-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, SANTORO Sandra Graciela y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	SANTORO SANDRA GRACIELA	17992448	024032	EX-2019-15718801-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	ANGELIS JORGE ALBERTO	18212769	017745	EX-2019-15858736-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	GARIN MARIA SILVINA	17465171	017749	EX-2019-17388929-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	SALINAS GLORIA ALEJANDRA	17815528	017622	EX-2019-15858656-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	MARTINEZ ROBERTO FAVIO	18283191	019878	EX-2019-15554748-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	ALDAZ MONICA BEATRIZ	17082481	019650	EX-2019-16847730-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	LANDI MARIA DEL CARMEN	17854985	127165	EX-2019-16707754-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	MELO PACHECO DIEGO CARLOS	17419938	127375	EX-2019-17794614-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	BEBEDER OSCAR EDUARDO	13244685	125317	EX-2019-17793043-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	BENITEZ JULIO ORIOL	17864309	125455	EX-2019-10093719-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	COTTIS JORGE ABEL	12493960	126735	EX-2019-18300757-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	FIRMAPAZ CARLOS ALBERTO	16543250	125158	EX-2019-14631929-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	GARROTE SANDRA GRISELDA	17454977	126752	EX-2019-17120893-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	GONZALEZ RAMON ANGEL	14092206	126941	EX-2019-16953666-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	LARES RICARDO ADRIAN	16607912	124990	EX-2019-16400918-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	MOLINA ANIBAL HECTOR	14960142	126966	EX-2019-17122294-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	NIEVA JOSE ESTEBAN	17551185	123146	EX-2019-18119787-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	PEZZARINI ENRIQUE	14503308	126965	EX-2019-17324093-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	QUINTANA PABLO MARCELO	17663274	126454	EX-2019-16880851-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

20	RACUNTI ALBERTO JOSE	17569001	127083	EX-2019-17834262-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	SANCHEZ DANIEL ALEJANDRO	14461546	124987	EX-2019-14771333-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	TOLOSA CARLOS EDGARDO	16626766	124457	EX-2019-14732518-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	TORRE JUAN CARLOS	11803482	109522	EX-2019-15813481-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
24	ENRIQUEZ ELISABET IVONE	16875028	127360	EX-2019-17446962-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
25	BARRIENTOS MIRTA LILIANA	17346199	127134	EX-2019-17896235-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	BENITEZ ADRIAN FERNANDO	18562511	126183	EX-2019-16689230-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	DE AGUSTINI EDUARDO LUIS	14697491	126722	EX-2019-17856911-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	DIAZ MARIO ENRIQUE	14003559	126835	EX-2019-17258878-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	FESTA VICTOR PEDRO	13595779	124328	EX-2019-11648832-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	LIMA MARCELA BEATRIZ	20012275	126522	EX-2019-16144935-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
31	OJEDA ISMAEL ADALBERTO	18137539	124270	EX-2019-11798017-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
32	PONCE JORGE ENRIQUE	17862803	126762	EX-2019-17373396-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
33	VIETRI SERGIO MIGUEL	12427547	126677	EX-2019-16690226-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.18 18:20:33 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-921-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-11265669-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Marcelo SILVA y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de sus competencias;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-23600141-GDEBA- DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:05:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-23600141-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 22 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO. Expte. N° EX-2019-11265669-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, SILVA Marcelo y otros.

ANEXO ÚNICO

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	SILVA MARCELO	23073504	022071	EX-2019-11265669-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	DEBIANA GLADYS ESTER	12569002	134877	EX-2019-11292748-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	BORGO GUSTAVO FABIAN	20864170	133223	EX-2019-12087922-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	PETTA SILVIA LILIANA	17585946	132706	EX-2019-10434302-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

5 ROMERO ARNOLDO ROLANDO 20401168 142800 EX-2019-10640280-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	GUTIERREZ LUIS OMAR	16910243	139486	EX-2019-10344631-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPTÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	LEYRO ATILIO DANIEL	17525232	136513	EX-2018-03400936-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	MOLINA JORGE ALBERTO	16626501	144800	EX-2019-16442097-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	ORMAECHEA PABLO CEFERINO LORENZO	20545353	142563	EX-2018-09431220-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	ROLON DANIEL LUJAN	17632944	131050	EX-2019-11631438-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	VILLARROEL CLAUDIA MABEL	23381529	149407	EX-2019-16121765-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
12	CEJAS LEANDRO MARTIN	23252923	148439	EX-2019-12302440-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	COSTA ELIO ANGEL	16918006	140823	EX-2019-10628191-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	IRIGOYEN MIGUEL ANGEL	18283858	135777	EX-2019-12087746-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	PEDRAZZOLI GUSTAVO EUGENIO	16088315	149392	EX-2019-13708931-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
16	FERREYRA ANDRES ERNESTO	17429440	142129	EX-2019-13911172-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
17	NATTA NESTOR HORACIO	12964490	118879	EX-2019-13898705-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
18	CAUSA DIANA MAURA	22652168	145122	EX-2019-17245272-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.22 16:18:20 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-924-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-16935085-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Silvina Andrea DINOTO y otros.

VISTO que se propicia la baja obligatoria por fallecimiento de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de las actas de defunción obrantes en cada expediente, surge que se produjo el deceso de los agentes, por cuanto procede el dictado del pertinente acto administrativo que disponga la baja obligatoria por fallecimiento, en la fecha que en cada caso se especifica en el ANEXO ÚNICO, en los términos de los artículos 61 y 64 inciso a) de la Ley N° 13.982;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer la baja obligatoria por fallecimiento, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-20560972-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 64 inciso a) de la Ley N° 13.982, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:08:31 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-20560972-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 4 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO, Expte. N° EX-2019-16935085-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Silvina Andrea DINOTO y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A Partir	Expediente
1	DINOTO SILVINA ANDREA	21797794	30/05/19	EX-2019-16935085-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A Partir	Expediente
2	MONTIEL WALTER GABRIEL	22552644	04/06/19	EX-2019-18358096-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	RIOS CARLOS MARCELO	20198212	17/05/19	EX-2019-14538565-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	ROMERO MIGUEL ANGEL	17504001	11/05/19	EX-2019-12981079-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A Partir	Expediente
5	GONZALEZ HERNAN CRISTIAN	26429962	12/05/19	EX-2019-12166861-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A Partir	Expediente
6	BALLESTEROS SAUL ALBERTO	33851288	23/05/19	EX-2019-13296508-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A Partir	Expediente
7	ALANIS BRIAN EZEQUIEL	37352618	02/06/19	EX-2019-14632214-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	NAVARRO MELISA ANDREA	38700104	16/05/19	EX-2019-14151900-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.04 14:54:06 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-925-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-17165612-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Juan Carlos TESSIO y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de su competencia;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-20560777-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236.

ARTÍCULO 2°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:09:43 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-20560777-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES

Jueves 4 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO, Expte. N° EX-2019-17165612-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Juan Carlos TESSIO y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	TESSIO JUAN CARLOS	17965758	018163	EX-2019-17165612-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	SANSONE VIVIANA MARIEL	17799096	022775	EX-2019-16847736-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	GOMEZ OMAR ELADIO	18429337	018071	EX-2019-16925750-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	ALVAREZ DANIELA MARIELA	18283736	021646	EX-2019-17323825-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	ARJIS MARCELA OLGA	16678521	017715	EX-2019-15314446-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	BLASCO DIEGO CARLOS	20012569	127402	EX-2019-16701182-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	MELIA HUGO NORBERTO	17419188	127726	EX-2019-17352920-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	SALICARO JUAN CARLOS	18283121	127973	EX-2019-19619976-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	TABOADA ANA MARIA	16504773	128037	EX-2019-19751265-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
10	AGUIRRE JORGE OMAR	14024290	127308	EX-2019-17177080-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	BRANDA RITA CLAUDIA	14796803	127352	EX-2019-17399379-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	BORGABELLO SERGIO OMAR	17825014	124568	EX-2019-14489746-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	BOTTINI HUGO VICTOR	18250982	123723	EX-2019-16129476-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	CARABALLO ALCIDES LUIS	17265333	125441	EX-2019-17792803-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	CASTIÑEIRA MIGUEL ANGEL	17708263	124567	EX-2019-14139348-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	DUARTE ERNESTO ANIBAL	17243354	126018	EX-2019-18012741-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	FERNANDEZ ALFREDO RAUL	16532340	126366	EX-2019-14818506-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	GONZALEZ JOSE LUIS	17013867	127281	EX-2019-17463505-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	GRANLUND ELVIS JULIO	20120506	125279	EX-2019-14507487-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	GUTIERREZ HECTOR JULIO	16147986	126158	EX-2019-12691732-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	GUTIERREZ PALMIRA	14957113	127109	EX-2019-17218958-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	LOMBARDI NORBERTO ADRIAN	17226144	126389	EX-2019-13665627-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	MARZANO JORGE FABIAN	18458152	127066	EX-2019-15149967-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	OJEDA LUIS ANGEL	14093453	124292	EX-2019-10213671-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	SANDEZ DIEGO ANTENOR	14045057	126420	EX-2019-17926116-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	SCIACCO JUAN CARLOS	12310289	126155	EX-2019-17193897-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	SOZA ALDO RAUL	17558088	122242	EX-2019-16340712-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	VAZQUEZ LUIS MARIO	17733420	126704	EX-2019-17819275-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	VIGNOLLIS JOSE ALBERTO	14816241	126275	EX-2019-14137318-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
30	VEGA JUAN CARLOS	17523514	126713	EX-2019-17166647-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
31	ABALOS WALTER ABEL	16215975	125043	EX-2019-17373120-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
32	ARTECA LUIS ALBERTO	14275792	126530	EX-2019-15566158-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
33	CIPOLLONE RICARDO HORACIO	17693516	126190	EX-2019-15126636-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
34	ETCHANDI JUAN CARLOS	17291547	126682	EX-2019-17245302-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
35	FALCINELLI MIGUEL ANGEL	16714511	122302	EX-2019-15526222-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
36	GALLARDO ALEJANDRO DANIEL	16813644	126323	EX-2019-16192898-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
37	GOMEZ OSCAR ROBERTO	17218598	126540	EX-2019-17120317-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
38	GUZMAN MIGUEL ANGEL	16966070	126235	EX-2019-15155606-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
39	JAUREGUI NESTOR OSVALDO	17568612	124691	EX-2019-12827108-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
40	NORES MAXIMO JORGE	16424774	126794	EX-2019-14852940-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
41	PORTILLO RICARDO	16263454	126831	EX-2019-16725022-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
42	RIZZO MARIO OSCAR	11995330	127198	EX-2019-17389025-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
43	RODRIGUEZ JOSE LUIS	16847867	120993	EX-2019-14818144-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
44	RUIZ NESTOR RAUL	18382809	125407	EX-2019-17121193-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
45	TAUZ OMAR ALBERTO	18562534	127329	EX-2019-13340109-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
46	MRAKOVICH GRACIELA BEATRIZ	17569151	127960	EX-2019-18739262-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
47	GARCIA ESCALADA MARIA LAURA	18645277	127295	EX-2019-17857698-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
 DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
 ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
 Date: 2019.07.04 14:53:08 -0300

Sebastián Wright
 Director
 Dirección de Personal - Regímenes Policiales
 Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-928-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-20513611-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, COUSO María Lucía.

VISTO el expediente N° EX-2019-20513611-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, la Oficial Principal del Subescalfón Administrativo María Lucía COUSO, legajo N° 178.796, numeraria del Gabinete de Asesores del Señor Ministro, solicita licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a partir del 1° de septiembre de 2019;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que durante el período en que la agente COUSO goce de la licencia especial mencionada, revistará en situación de inactividad en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se conceda la licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a la Oficial Principal del Subescalfón Administrativo COUSO y se establezca su pase a situación de inactividad;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Conceder la licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a partir del 1° de septiembre de 2019, a la Oficial Principal del Subescalfón Administrativo María Lucía COUSO (DNI 34.462.179 - clase 1989), legajo N° 178.796, en los términos de los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Disponer que durante el período de licencia previsto en el Artículo 1° la Oficial Principal del Subescalfón Administrativo María Lucía COUSO (DNI 34.462.179 - clase 1989), legajo N° 178.796, revistará en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:12:45 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-929-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-10943864-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, CANESSA Carlos Enrique y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de su competencia;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-13220434-GDEBA- DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236.

ARTÍCULO 2°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:14:22 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-13220434-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 22 de Mayo de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO, Expte. N° EX-2019-10943864-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Carlos Enrique CANESSA y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	CANESSA CARLOS ENRIQUE	17345758	018306	EX-2019-10943864-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	BATTAFARANO MARIA JOSE	18084787	017685	EX-2019-10157433-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	ABALO OSCAR ANIBAL	18135892	019649	EX-2019-09835214-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	AGUIRRE JUAN ALBERTO	13205196	125053	EX-2019-08115098-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	AREVALO SERGIO FABIAN	17725843	125434	EX-2019-10333716-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	ATTALA JORGE WALTER CHAID	14398038	126044	EX-2019-09711919-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	CASADORE CARLOS RAUL	17522171	125156	EX-2019-09055315-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	ESTEACHE RAMON ALFONSO	18078736	125087	EX-2019-10738425-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	FERREYRA EDUARDO JOSE	18486210	125464	EX-2019-10560888-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	GAUNA CONRADO FERNANDO	17034177	123842	EX-2019-07771560-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	MARTINEZ MARIO DIDIER	18489501	125118	EX-2019-08728533-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	MINO MIGUEL ANGEL	18183979	125557	EX-2019-10236925-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	MONSERRAT ROBERTO CLAUDIO	12532127	105387	EX-2019-10236997-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	MOTTO RUBEN ALBERTO	13724988	125149	EX-2019-09571574-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	OROPEZA HECTOR EDUARDO	16175318	123791	EX-2019-10075622-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	ORREGO FELIX DAMIAN	17888715	125247	EX-2019-09480153-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	VILLANUEVA GUSTAVO ARIEL	18474272	124278	EX-2019-07304709-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
18	AGUIRRE PEDRO MARTIN	18348203	125433	EX-2019-10257871-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	CAMACHO ISMAEL ENRIQUE	16918210	125320	EX-2019-10224881-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	JARA PEDRO ORLANDO	16068496	125391	EX-2019-10578862-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	MAGALLAN JUAN JOSE	18538310	125014	EX-2019-10148839-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	OSUNA ANGEL VICENTE	17903430	124560	EX-2019-08115027-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	PEREZ GUSTAVO JAVIER	17657466	123625	EX-2019-10205403-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
24	LOPEZ SERGIO DARIO	18490857	123971	EX-2019-09496560-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	PARDO SERGIO MANUEL	17711285	124591	EX-2019-09783727-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	POZZETTI EDUARDO ANIBAL	16620549	124603	EX-2019-09774089-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	ROMERO VICTOR DANIEL	17740282	124413	EX-2019-10032096-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
28	BARROS NANCY ELIZABETH	18304662	125356	EX-2019-09631968-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	RIERA MERCEDES SILVIA	18283668	126087	EX-2019-09919048-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	SALGADO JUAN OSCAR	11141714	125182	EX-2019-09632331-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.05.22 17:33:20 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-930-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-17342501-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Martín BIAGIOLA.

VISTO el expediente N° EX-2019-17342501-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Subteniente del Subescalafón General Martín BIAGIOLA, legajo N° 171.582, numerario del Departamento Custodias Especiales y Protección de Funcionarios, solicita licencia especial por razones particulares sin goce de haberes, a partir del 1° de agosto de 2019 y hasta el 31 de julio de 2020;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la solicitud en trámite;

Que durante el período en que el agente BIAGIOLA goce de la licencia especial mencionada, revistará en situación de inactividad en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se conceda la licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, al Subteniente del Subescalafón General BIAGIOLA y se establezca su pase a situación de inactividad;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Conceder la licencia especial por razones particulares sin goce de haberes, a partir del 1° de agosto de 2019 y hasta el 31 de julio de 2020, al Subteniente del Subescalafón General Martín BIAGIOLA (DNI 27.051.673 - clase 1979), legajo N° 171.582, en los términos de los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Disponer que durante el período de licencia previsto en el Artículo 1° el Subteniente del Subescalafón General Martín BIAGIOLA (DNI 27.051.673 - clase 1979), legajo N° 171.582, revistará en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:16:02 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-931-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-21420669-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Miguel Ángel IFRAN y otros.

VISTO el expediente N° EX-2019-21420669-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Comunicaciones propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO II en los cargos que se especifican en el mismo;

Que corresponde, asimismo, disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que por Resolución N° 280/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Comunicaciones;

Que mediante Decreto N° DECTO-2018-1073-GDEBA-GPBA, se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2019-23141624-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Comunicaciones, en los cargos que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2019-23141722-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Intimar, en el caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:18:40 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-23141624-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 19 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO I. Expte. N° EX-2019-21420669-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Miguel Ángel IFRAN y otros.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Miguel Ángel IFRAN (DNI 22.260.073 - clase 1970), legajo N° 21.885, a quien se le limita a partir del 4 de julio de 2019, la designación en el cargo de Jefe Departamento Redes Operativas (Dirección Operativa de Comunicaciones), dispuesta por Resolución N° RESOL-2018-789-GDEBA-MSGP.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leonardo Gabriel GROSSI (DNI 22.411.260 - clase 1972), legajo N° 23.074, a quien se le limita a partir del 4 de julio de 2019, la designación en el cargo de Jefe Departamento Mantenimiento Preventivo y Correctivo, dispuesta por Resolución N° 238/17.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Darío MAFFIOLI (DNI 22.265.873 - clase 1971), legajo N° 20.269, a quien se le limita a partir del 4 de julio de 2019, la designación en el cargo de Jefe División Supervisión Interior Sur (Departamento Planificación Operacional), dispuesta por Resolución N° RESOL-2018-22-GDEBA-MSGP.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Jorge Adrián ROSALES (DNI 23.571.273 - clase 1974), legajo N° 21.171, a quien se le limita a partir del 19 de abril de 2017, la designación en el cargo de Jefe Sección Centro de Despacho Azul, dispuesta por Resolución N° 238/17.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.19 18:49:13 -0300

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-23141722-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 19 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO II. Expte. N° EX-2019-21420669-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Miguel Ángel IFRAN y otros.

ANEXO II

DIRECTOR OPERATIVO DE COMUNICACIONES

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Miguel Ángel IFRAN (DNI 22.260.073 - clase 1970), legajo N° 21.885.

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA EN COMUNICACIONES

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leonardo Gabriel GROSSI (DNI 22.411.260 - clase 1972), legajo N° 23.074.

JEFE DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS (DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Darío MAFFIOLI (DNI 22.265.873 - clase 1971), legajo N° 20.269.

JEFE DIVISIÓN SUPERVISIÓN INTERIOR SUR (DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN OPERACIONAL)

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Jorge Adrián ROSALES (DNI 23.571.273 - clase 1974), legajo N° 21.171.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.19 18:49:33 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-932-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-15554335-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Walter Hugo DOS SANTOS y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de su competencia;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-20561219-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236.

ARTÍCULO 2°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:22:01 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-20561219-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 4 de Julio de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO, Expte. N° EX-2019-15554335-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Walter Hugo DOS SANTOS y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO MAYOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	DOS SANTOS WALTER HUGO	17480049	019744	EX-2019-15554335-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	PROCACCIO ROSANA ANDREA	16963773	017734	EX-2019-14704700-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	GULLO ALVARO RUBEN	16261425	019173	EX-2019-16088362-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Boletín Informativo N° 52

4	MICELI PABLO CARLOS	20256848	017555	EX-2019-16127793-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	FERNANDEZ MARCELA BEATRIZ	17486726	019766	EX-2019-15774609-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	PATERNO STELLA MARIS	14861002	019918	EX-2019-16938289-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	CISNEROS MARIA ESTER	18537505	019694	EX-2019-14747666-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	PALACIOS MIGUEL ANGEL	16153955	021261	EX-2019-14859616-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	QUÍÑONES MABEL MARTINA	16827729	019934	EX-2019-16127447-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
10	YOSCO CLAUDIA ELISABETH	16827608	017786	EX-2019-15515359-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
11	NUÑEZ CLAUDIA ALEJANDRA	17419054	127292	EX-2019-15068563-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
12	WANDER MARIA TERESA MAGDALENA	18251398	126689	EX-2019-15774514-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
13	ACOSTA JUAN CARLOS	14386180	113699	EX-2019-15850966-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	ARZAMENA WALTER GUSTAVO	16847425	123990	EX-2019-16061739-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	ATTILIO JOSE LUIS	17028008	126945	EX-2019-15513477-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	BOTTAN JUAN ALBERTO	17520261	127030	EX-2019-16020327-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	DUARTE JUAN CESAR	16219916	125179	EX-2019-14715990-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	FUENZALIDA PEDRO NOLASCO	13424799	126971	EX-2019-15853379-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	GUEVARA MIRTA SUSANA	17888200	127178	EX-2019-16476198-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	IONA NESTOR FABIAN	17676232	126772	EX-2019-15758646-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	LUIS ALBERTO JOSE	12942200	127089	EX-2019-15224616-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	LUNA WALTER JAIME	17889035	126973	EX-2019-16094810-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	LUNGE RODOLFO HUGO	16705494	125399	EX-2019-13080266-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	NAVARRO DANIEL NARCISO	14767440	126178	EX-2019-13439560-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	PALAVECINO ALEJANDRO GUSTAVO	17775169	126196	EX-2019-16061552-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	TREJO DANIEL ENZO	13987495	119060	EX-2019-14780714-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
27	BERNAGLIA NORMA GRACIELA	17666711	127079	EX-2019-15256330-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	CARENZIO RICARDO LUIS	17666292	127118	EX-2019-14507089-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL				
Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
29	BECERRO GERARDO LUIS	18011606	126705	EX-2019-16370588-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	CABRERA GERARDO OMAR	18128898	125458	EX-2019-15526263-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

31	CARDOZO ROBERTO ANGEL	17611117	125574	EX-2019-10077443-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
32	COSTANTINO OSVALDO DANIEL	17872041	125422	EX-2019-12002345-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
33	FISZBIN JUAN CARLOS	16708040	125562	EX-2019-10104421-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
34	LUCCI JUAN CARLOS	17273631	126462	EX-2019-14692441-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
35	NUÑEZ NESTOR NORBERTO	18499509	126697	EX-2019-15180859-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
36	SAINT GIRONS EDGARDO DANIEL	16862738	127238	EX-2019-14714360-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
37	SOSA GUSTAVO ALBERTO	18333472	123616	EX-2019-13080321-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
38	VILLA OSCAR ALFREDO	17839854	124538	EX-2019-08854066-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
39	LUCHESSI HECTOR WALTER	14364429	124158	EX-2019-15095905-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
40	SAYAVEDRA ANGEL GABRIEL	17830940	126032	EX-2019-15526632-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
41	AGUILERA FABIO MAURICIO	17445088	126240	EX-2019-15861109-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.07.04 14:55:16 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-939-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-20144654-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, ZACARIAS Paula Andrea.

VISTO el expediente N° EX-2019-20144654-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, tramita la regularización de la situación de revista de la Teniente Primero del Subescalafón Servicios Generales Paula Andrea ZACARIAS, legajo N° 139.179, que ha pasado a revistar en situación de inactividad, en los términos de los artículos 23 inciso a) de la Ley N° 13.982 y 128 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 por Resolución N° RESOL-2019-24-GDEBA-SSLTAMSGP;

Que al respecto y analizados sus partes de enfermo, se advierte que la agente ha excedido los plazos máximos de licencia por enfermedad o lesiones ajenas al servicio previstos por la legislación vigente;

Que consecuentemente, procede en esta instancia el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se disponga la baja obligatoria de la Teniente Primero del Subescalafón Servicios Generales ZACARIAS, en los términos de los artículos 61 y 64 inciso c) de la Ley N° 13.982 y 147 -segunda parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Disponer la baja obligatoria, a partir del dictado de la presente, de la Teniente Primero del Subescalafón Servicios Generales Paula Andrea ZACARIAS (DNI 20.443.630 - clase 1968), legajo N° 139.179, en los términos de los artículos 61 y 64 inciso c) de la Ley N° 13.982 y 147 -segunda parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09.

ARTÍCULO 2°. Intimar, en caso de corresponder, a la Teniente Primero del Subescalafón Servicios Generales Paula Andrea ZACARIAS (DNI 20.443.630 - clase 1968), legajo N° 139.179, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:29:26 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-940-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 26 de Julio de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-17918497-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, María Emilia ZUCCARO.

VISTO el expediente N° EX-2019-17918497-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, la Oficial Inspector del Subescalafón Administrativo María Emilia ZUCCARO, legajo N° 176.808, numeraria de la Sección Centro Monitoreo de Eventos de la Dirección de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos, solicita licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la solicitud en trámite;

Que durante el período en que la agente ZUCCARO goce de la licencia especial mencionada, revistará en situación de inactividad en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se conceda la licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a la Oficial Inspector del Subescalafón Administrativo ZUCCARO y se establezca su pase a situación de inactividad;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Conceder la licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a partir de la notificación, a la Oficial Inspector del Subescalafón Administrativo María Emilia ZUCCARO (DNI 30.427.099 - clase 1983), legajo N° 176.808, en los términos de los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Disponer que durante el período de licencia previsto en el Artículo 1°, la Oficial Inspector del Subescalafón Administrativo María Emilia ZUCCARO (DNI 30.427.099 - clase 1983), legajo N° 176.808, revistará en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.07.26 17:30:40 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-55-GDEBA-SSPEICMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 24 de Julio de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-496.385/19

VISTO el expediente administrativo N° 21.100-496.385/19, por el cual la Superintendencia de Seguridad Vial propicia la reedición del curso de capacitación aprobado por RESOL-2019-14-GDEBA- SSPEICMSGP de la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que este Ministerio de Seguridad impulsa una política de capacitación profesional, mediante la instrumentación de programas y acciones de fortalecimiento destinada a mejorar la formación profesional de los cuadros policiales;

Que esa iniciativa propone consolidar una igualdad de oportunidades de acceso a los circuitos formativos para todo el personal que integra las filas de las Policías de la provincia de Buenos Aires;

Que el presente ofrecimiento formativo les suministraría a sus cursantes herramientas indispensables para atender los marcos legales y procedimentales reglados y demandados para el desempeño de su labor;

Que por medio de la RESOL-2019-14-GDEBA-SSPEICMSGP, se aprobó el curso de capacitación denominado "Conductor Motociclista de Policía de Seguridad Vial" propiciado por la Superintendencia de Seguridad Vial;

Que la propuesta se enmarca en lo normado por la Ley N° 13.482 y se encuadra en las políticas de formación y capacitación profesional descriptas por la Ley N° 13.982, reglamentada por el Decreto N° 1050/09;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989; el DECTO- 2018-1073-GDEBA-GPBA y el Decreto N° 137/17;
Por ello,

**EL SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN E INTELIGENCIA CRIMINAL
DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Autorizar la realización en el presente ciclo lectivo del curso de capacitación denominado “**Conductor Motociclista de Policía de Seguridad Vial**”, aprobado por RESOL-2019-14-GDEBA- SSPEICMSGP, según se detalla en el Anexo Único (IF-2019-21957211-GDEBA-SSPEICMSGP) que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Establecer que el lugar mencionado en el punto N° 10 del Anexo Único (IF-2019-05505671-GDEBA-S SPEICMSGP) aprobado por la RESOL-2019-14-GDEB A- SSPEICMSGP, se modifica por el Complejo Vucetich, sito en Avenida Independencia N° 2491 y el Cartódromo, sito en Autovía 2 kilómetro N° 393, ambos de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la Superintendencia de Seguridad Vial deberá informar a la Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación el efectivo comienzo y finalización de la mencionada capacitación; como así también, los alumnos que hayan cumplido con los objetivos propuestos al culminar la misma.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar y notificar a la Superintendencia General de Policía; a la Superintendencia de Institutos de Formación Policial; a la Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación; y dar intervención a la Superintendencia de Seguridad Vial. Publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by VENTURA BARREIRO Vicente Mario
Date: 2019.07.24 17:31:03 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaria de Planificación e Inteligencia Criminal
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón
Anexo

Número: IF-2019-21957211-GDEBA-SSPEICMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 12 de Julio de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-496.385/19

Anexo Único

Superintendencia de Seguridad Vial

N°	Curso	N° de Resolución	Vacantes	Inicio	Coordinador	Contacto
1	Conductor Motociclista de Policía de Seguridad Vial	RESOL-2019-14-GDEBA-SSPEICMSGP	50	26 de agosto de 2019	Comisario Martínez Javier	02268-15-510973

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=QUIT 30715471511
Date: 2019.07.12 11:19:54 -03'00'

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaria de Planificación e Inteligencia Criminal
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-56-GDEBA-SSPEICMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 25 de Julio de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-509.160/19

VISTO el expediente administrativo N° 21.100-509.160/19, por el cual la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata, a través de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial, propicia la aprobación y realización del taller de capacitación denominado “Psicología de las masas”, y

CONSIDERANDO:

Que este Ministerio de Seguridad impulsa una política de capacitación profesional, mediante la instrumentación de programas y acciones de fortalecimiento destinada a mejorar la formación profesional de los cuadros policiales;

Que esa iniciativa propone consolidar una igualdad de oportunidades de acceso a los circuitos formativos para todo el personal que integra las filas de las Policías de la provincia de Buenos Aires;

Que el presente ofrecimiento formativo les suministraría a sus cursantes herramientas indispensables para atender los marcos legales y procedimentales reglados y demandados para el desempeño de su labor;

Que la propuesta se enmarca en lo normado por la Ley N° 13.482 y se encuadra en las políticas de formación y capacitación profesional descriptas por la Ley N° 13.982, reglamentada por el Decreto N° 1050/09;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989; el DECTO- 2018-1073-GDEBA-GPBA y el Decreto N° 137/17;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN E INTELIGENCIA CRIMINAL
DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar el taller de capacitación denominado “**Psicología de las masas**”, según se detalla en el Anexo Único (IF-2019-22624402-GDEBA-SSPEICMSGP) que forma parte integrante de la presente, destinado a cadetes de Infantería y Caballería de la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata a realizar la convocatoria correspondiente, a cuyos fines se determinará el tiempo de duración y las características de la misma, los requisitos y la selección de los asistentes.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la convalidación y acreditación de la presente capacitación, como la asesoría pedagógica queden a cargo de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial, a través del Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales.

ARTÍCULO 4°. Disponer que la ejecución, cumplimiento y control del trayecto formativo, la administración y distribución de los recursos que esta capacitación exija, sean llevadas a cabo bajo la responsabilidad de la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata.

ARTÍCULO 5°. Determinar que el personal convocado cursará de conformidad con las previsiones legales vigentes, debiendo arbitrar las áreas respectivas los medios tendientes a lograr el presentismo de los cursantes.

ARTÍCULO 6°. Designar a la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata para que instrumente la afectación y desafectación de los cadetes participantes del taller, concretando las comunicaciones correspondientes.

ARTÍCULO 7°. Establecer que la Superintendencia de Institutos de Formación Policial, a través de la Escuela de Policía “Juan Vucetich”, deberá informar a la Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación, el efectivo comienzo y finalización del mencionado taller; como así también, los cadetes que hayan cumplido con los objetivos propuestos al culminar el mismo.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación; a la Superintendencia de Institutos de Formación Policial; al Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales; y dar intervención a la Escuela de Policía “Juan Vucetich”. Publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by VENTURA BARREIRO Vicente Mario
Date: 2019.07.25 12:19:25 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaria de Planificación e Inteligencia Criminal
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón
Anexo

Número: IF-2019-22624402-GDEBA-SSPEICMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 16 de Julio de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-509.160/19

Anexo Único

Proyecto de Capacitación
“Psicología de las masas”

1. Materia

Psicología de las masas para el espacio de prácticas profesionalizantes.

2. Tipo de Actividad

Taller, de carácter teórico.

3. Institución o Área responsable

Dirección de la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata, perteneciente a la Superintendencia de Institutos de Formación Policial.

4. Destinatarios de la propuesta.

La propuesta estará destinada a la planta educativa de la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata, abarcando a la totalidad de los cadetes de la especialidad Infantería y Caballería.

5. Fundamentación de la propuesta.

La presente propuesta se desarrollará en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata, orientada a los cadetes con especialidad en Infantería y Caballería: La misma se enmarca en la materia prácticas profesionalizantes que se desarrollará durante el ciclo lectivo, incorporando aprendizajes orientados en la intervención de control de disturbios, que por la especialidad son prácticas e intervenciones que lleva a diario el personal perteneciente a la Dirección de Infantería y a la Dirección de Caballería. Teniendo en cuenta que las acciones laborales de las áreas mencionadas se desarrollan en lugares donde se concentran grandes cantidades de personas con un fin en común, es que se llegó a la conclusión, por parte de los docentes de prácticas profesionalizantes en colaboración con psicólogos de la institución, que en la etapa formativa de los cadetes es de suma importancia realizar talleres donde, a través de ponencias, proyección de imágenes, videos y noticias periodísticas, puedan llegar a comprender el accionar y comportamiento de los colectivos sociales que generan disturbios en distintas situaciones y contextos de conflicto, analizando distintos enfoques y análisis posibles desde la psicología. De esta manera, también se pueden detectar perfiles que permitan identificar profesionales que luego de lograr la terminalidad en la Escuela de Policía, puedan formar parte de los grupos de control antidisturbios.

6. Objetivos.

Generales:

- Adquirir el desarrollo específico de la aplicación de los principios básicos de la actuación policial mediante estímulos académicos.
- Lograr una mayor profesionalización de los cadetes en su etapa de formación como policías y futuros integrantes de grupos de control de disturbios.

Específicos:

- Reconocer el rol de los grupos de control antidisturbios como recurso habitual en las situaciones de intervención.
- Adquirir saberes para identificar como se debe proceder en contextos operativos con colectivos sociales en conflicto.

7. Carga Horaria.

La carga horaria establecida será de cuatro (4) horas reloj, equivalente a seis (6) horas cátedra.

8. Modalidad.

Presencial.

9. Duración.

Se desarrollará en dos clases no consecutivas, en horarios diurnos.

10. Lugar.

Sector de aulas de la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata, sito en Avenida 1 N° 1304 de la ciudad de La Plata.

11. Contenidos mínimos.

- Teoría sobre Psicología de las masas.
- Conceptos sobre grupos de control de disturbios.

12. Evaluación.

No se prevé evaluación, se tendrá como criterio la participación y la asistencia otorgando a los cadetes certificados de asistencia al presente taller.

13. Bibliografía.

- Psicología de las masas y análisis del yo, Sigmund Freud.
- Psicología de las masas, Gustave Le Bon.
- Textos de revistas de Psicología Social.

14. Perfil del cuerpo docente.

La planta funcional se encontrará conformada por el personal docente y personal del gabinete psicológico, ambos pertenecientes a la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata.

Nómina de Instructores

- Comisario Marcelo Méndez.
- Oficial Ayudante Ricardo Buratti.
- Licenciada, Karina Farias.
- Profesor, Rubén Noli.
- Profesora, Sofía De Souza.

15. Logística y medios

El personal del cuerpo docente aportará el material teórico y práctico para el desarrollo del presente taller; como así también, material electrónico para la proyección de imágenes y videos.

Infraestructura. Para el dictado de clases se utilizará el espacio físico facilitado por la Dirección de la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata.

16. Financiamiento de la propuesta.

Los gastos de todos los materiales didácticos y de los recursos, tanto materiales como humanos, para la realización del taller serán absorbidos por la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede La Plata.

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletinformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

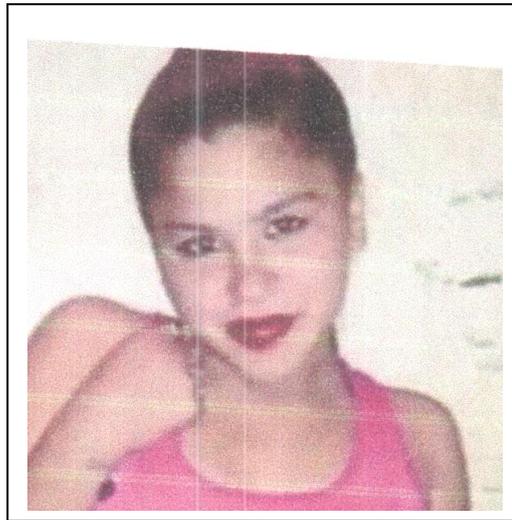
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- CACERES MILAGRO AYELEN: argentina, de 13 años de edad, instruida, soltera, D.N.I. 47.009.534, nacida el día 13/10/2005, domiciliada en calle Las Flores N° 4243 entre Huemul y Montgolfier de González Catán. Mismo resulta ser contextura física delgada, de 1,55 mts. de altura, tez blanca, cabello largo castaño oscuro y ojos marrones. Como seña particular posee cicatriz en brazo derecho por autoflagelación y piercing en boca labio inferior. Quien se ausentó el día 13 de julio del corriente año, siendo las 16:00 horas, vistiendo campera rosa y gris, pantalón cargo negro y zapatillas azules "NIKE". Solicitarla Comisaría Distrital Sur 1ra. - González Catán. Intervienen U.F.I. Descentralizada N° 1 y Juzgado en Garantías en Turno del Departamento Judicial La Matanza. PP-05-01-009365-19/00, caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. CORVALAN ELIZABETH GABRIELA. Expediente N° 21.100-546.198/19.



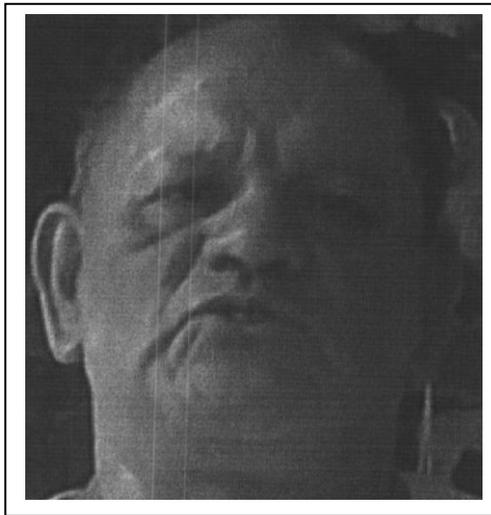
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



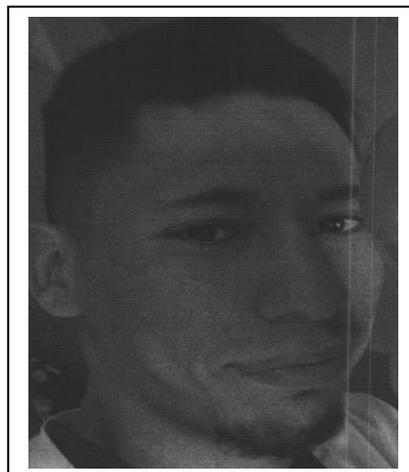
POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

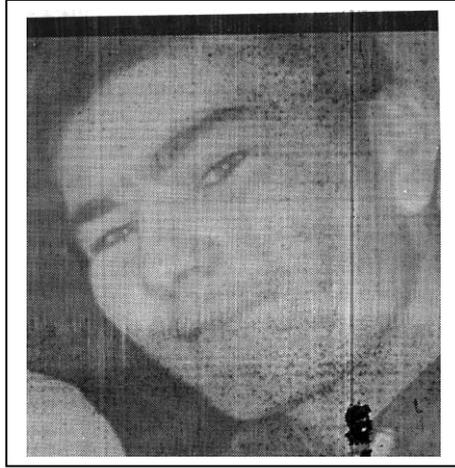
1.- ESCALANTE JUAN CARLOS: argentino, 58 años de edad, casado, instruido, albañil, hijo de Epifanía (F), DNI 14.390.576, nacido el día 25/06/1961 en Avellaneda. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,67 mts. de altura aproximadamente, tez morocha, cabello corto canoso y ojos marrones oscuros. Como seña particular posee tatuaje en brazo derecho del Club River Plate. Quien se ausentó el día 16/07/2019, en horas de la mañana, de su domicilio sito en calle Posadas N° 1319 e/ Belgrano y Río Janeiro, a bordo de su vehículo marca Peugeot, modelo Partner, dominio CYK-316, vistiendo pantalón de grafa azul oscuro tipo cargo, buzo polar verde oscuro y campera de abrigo gris con dibujo de águila en el frente. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 2da. Interviene U.F.I. y J. N° 1 Descentralizada de Florencio Varela a cargo del Dr. Darío Provisionato del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. RAMIREZ CLAUDIA BEATRIZ. Expediente N° 21.100-545.748/19.



2.- VELAZ ALAN GERARDO: argentino, 25 años de edad, instruido, vendedor ambulante, DNI 37.140.909, nacido el día 19/10/1992, en capital federal, hijo de Marta Rosa. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,65 mts. de altura aproximadamente, cutis morocho, ojos marrones y cabello corto negro. Como seña particular posee cicatriz en ceja izquierda y nariz. Quien se ausentó el día 13/07/2019, en horas de la mañana, de su domicilio sito en calle El Apero 410 N° 1653 entre Cala y Malambo del Barrio Don José de Florencio Varela, vistiendo jeans azul oscuro roto en las rodillas, buzo térmico azul claro, campera de abrigo negro y zapatillas de tela azul oscuro. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 2da. Interviene U.F.I. y J. N° 1 Descentralizada de Florencio Varela del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. QUISPE SILVA YANINA. Expediente N° 21.100-545.747/19.



3.- OJEDA GONZALO AGUSTÍN: argentino, 19 años de edad, soltero, instruido, pensionado, DNI N° 42.039.723, nacido el 08/10/1999 en San Miguel del Monte. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,60 mts. de altura, tez blanca, ojos verdes y cabello corto rubio. Como seña particular posee tatuaje con la figura de una brújula en antebrazo izquierdo. Quien se ausentó el día 20/07/2019 de su domicilio, vistiendo jeans azul, campera negra de lana y zapatillas verdes. Solicitarla Estación Policial Comunal San Miguel del Monte. Interviene U.F.I. y J. Descentralizada N° 1 de Cañuelas del Departamento Judicial La Plata. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. LEIVA PATRICIA LORENA. Expediente N° 21.100-545.457/19.



4.- GOMEZ BRENDA GISELLE: argentina, 21 años de edad, soltera, instruida, ama de casa, DNI 40.998.805, nacida el día 16/03/1998 en Avellaneda. Mismo resulta ser de contextura física robusta, tez blanca, 1,55 mts. de altura aproximadamente, cabello largo castaño oscuro y ojos verdes. Se encuentra cursando un embarazo de 7 meses. Como seña particular posee lunar en mejilla y en lagrimal izquierdo, tatuaje en muslo derecho "Viejita tu amor será eterno en mi alma", cicatriz en pierna derecha cara interna, piercing en fosa nasal derecha y labio superior izquierdo. Padece sífilis. Quien se ausentó el día 6/07/2019, en horas de la tarde, de su domicilio sito en calle Juan de Garay 622 de Tristán Suárez, vistiendo calza negra, zapatillas deportivas rosas y buzo con inscripción rosa. Solicitarla Comisaría Ezeiza 2da. - Tristán Suarez. Interviene U.F.I. N° 1 Descentralizada Ezeiza del Departamento Judicial Lomas de Zamora. P.P. 07-01-005874-19/00, caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. BENITEZ MAXIMO ANDRES. Expediente N° 21.100-539.848/19.



5.- MORALES JOSÉ ALBERTO: argentino, 65 años de edad, divorciado, instruido, desocupado, DNI 11.062.012, nacido el 25/12/1954, en Capital Federal, domiciliado en Unanue y San Martín, PB, Dpto. "H" de Villa Celina, partido de La Matanza, hijo de Raúl (F) y de Rosa Ordoñez (F). Mismo resulta ser de contextura física mediana, 1,75 mts. de altura aproximadamente, tez blanca, ojos verdes amarronados y cabello corto entrecano lacio. Padece problemas de presión, encontrándose medicado. Quien fuera visto por última vez el día 21/07/2019, a las 19:00 hs. aproximadamente, vistiendo pantalón de vestir marrón claro, camisa negra con vivos blancos, campera de cuero bordó y zapatos negros. Solicitarla Comisaría Distrital Noroeste 6ta. - Lomas del Millón. Interviene U.F.I. y J. N° 1 a cargo del Dr. Gastón Duppla del Departamento Judicial La Matanza. I.P.P. N° PP-05-035428-19/00, caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. MIQUEL LIDIA AIDE. Expediente N° 21.100-546.205/19.

